

# Veinticinco años de energía eólica

LA VANGUARDIA, Editorial, 10.03.09

Hoy la energía eólica cumple 25 años en España. El diez de marzo de 1984 un grupo de ingenieros catalanes pusieron en marcha en Vilopriu (Baix Empordà) el primer molino de viento generador de energía eléctrica del país. Puede decirse que la apuesta ha dado resultado. No ha tenido todo el éxito que se esperaba, es cierto, pero puede decirse que esta alternativa de generación energética ha alcanzado ya su madurez tecnológica y de producción. Así lo atestigua el hecho de que aporta al año el 11% de la demanda nacional de electricidad, aunque en algunas puntas de producción, como la registrada el jueves pasado, llegó hasta el 29%.

Para un país como España, que importa el 80% de la energía que consume, es crucial aumentar los esfuerzos propios de producción en todos los frentes, como el eólico, el solar y el nuclear. La energía eólica, en este sentido, no sólo resulta clave para abastecer al país, sino que también es fundamental para que España tenga opciones de cumplir con sus compromisos del tratado de Kioto de reducción de gases invernadero.

El desarrollo de la energía eólica en España tiene otro efecto positivo que conviene destacar: es una fuente de innovación tecnológica de primer orden, que ha convertido a nuestro país en punto de referencia internacional, así como también de creación de empleo. Ello es importante en unos momentos en los que se necesita apostar por nuevos sectores productivos.

La posición alcanzada por la energía eólica en España y sus expectativas de futuro se deben, fundamentalmente, a la existencia de una legislación que incentiva que cualquier energía limpia, como la eólica o la solar, se pueda vender a la red eléctrica nacional. Puede considerarse que esta energía tiene éxito por las subvenciones que recibe, un hecho criticado por sus detractores. Pero también es cierto que las primas establecidas son una contribución pública para lograr una producción eléctrica que contribuya a la reducción del calentamiento global. Esta es una legislación que se ha mantenido estable en el tiempo, apoyada por los sucesivos gobiernos, aunque hayan sido de diferente color político, un hecho que ha posibilitado el surgimiento de una industria eólica potente.

Lo que constituye una verdadera lástima es que Catalunya, que fue pionera de la energía eólica, haya quedado relegada con respecto a las demás comunidades autónomas, a causa de las enormes dificultades administrativas que encuentran las empresas para la instalación de autogeneradores, ya que la Generalitat tarda hasta ocho años en dar los permisos necesarios.